

ANEXO - 8 - GDCG-CIÓN N° - +# ; 5 H#% ,

EXP. 12050583/18

PROCESO DE COMPRA 438-0007-LPR18

Condiciones particulares

* Los insumos solicitados son para cubrir un consumo de 12 meses.

* Los insumos solicitados deberán estar registrados en el ANMAT, cumplir con normas ISO 9001.

* Las entregas serán parciales distribuidas en 3 períodos de 120 días corridos, la primera será a los 7 (siete) días de haber recibido la Orden de Compra, la segunda a los 7 días contados a partir de los 120 días de la primera entrega; la tercera a los 7 días contados a partir de los 240 días de la primera entrega.

* Las entregas se realizarán en la División Laboratorio, en el horario de 8 a 12 hs., debiéndose presentarse en cada una de ellas el remito original correspondiente a los renglones entregados y tres copias.

Deberá aclararse :

1- Por cada determinación solicitada el espécimen a entregar y la cantidad.

2- Precio unitario por renglón.

3- Precio total por renglón.

4- Monto total de lo solicitado.

Especificaciones técnicas

Para el proceso de los estudios solicitados se solicita la provisión de un contador hematológico único para la Sección de Hemocitología y un contador hematológico para el Sector de Guardia, en calidad de préstamo por un período de 12 meses y hasta agotar los insumos.

Los dos autoanalizadores adjudicados para los respectivos sectores, serán únicos para el consumo de todos los renglones solicitados por razones de costo, practicidad y calidad técnica; tanto para la Sección de Hemocitología como para el Sector de Guardia.

Deberá incluir:

* Proveer los insumos necesarios para la cantidad de hemogramas, reticulocitos y determinaciones citológicas en líquidos biológicos según corresponda para cada sector (diluyentes, lisantes, detergentes, colorantes y demás insumos utilizados para la realización de las determinaciones detalladas), incluyendo controles de tres niveles y calibradores

correspondientes. Los controles de tres niveles ofertados (alto, normal y bajo) deberán incluir, sin cargo, el acceso a programas reconocidos de control de calidad interno y externo.

* Mantenimiento preventivo mensual y/o correctivo, con service durante las 24 horas, con una respuesta no mayor de 4 horas desde el llamado, con repuestos originales incluidos. En caso de no poder efectuar la reparación en el término estipulado, deberá reemplazar el equipo por otro de iguales características hasta ser subsanado el desperfecto.

* Los equipos deberán ser asegurados por la empresa adjudicataria, siendo la aparatología de última generación sin uso previo.

* El equipo debe poseer una Terminal con impresora para emitir los resultados de las muestras procesadas.

* Deberá incluir los consumibles y el papel adecuado para la impresión y el registro.

* Deberán proveer la interfase de conexión al Sistema Informático existente en el Laboratorio. Se otorgará un plazo de hasta 3 meses de recibida la Orden de Compra, para la obtención de la licencia necesaria de conexión y funcionamiento de la conexión al sistema informático del Laboratorio.

* Los vencimientos de los reactivos no podrán ser inferiores a 6 meses a partir de la fecha de entrega.

* Los reactivos utilizados por los contadores hematológicos deberán ser libres de cianuro según la Resolución N° 498/MSGC/2010.

* La firma adjudicataria deberá entregar todos los accesorios, transformadores, estabilizadores de tensión adecuados y UPS, necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

* La carga, descarga, estiba, instalación y adiestramiento del usuario correrán por cuenta de la empresa

* Junto con el instrumento deberá entregarse los manuales técnicos completos y brindará la capacitación correspondiente.

* Debido a razones técnicas de optimización de recursos, la empresa oferente deberá cotizar indefectiblemente el total de lo solicitado

* Junto con la primera entrega de reactivos se solicita la instalación en el Laboratorio de dos contadores hematológicos en calidad de préstamo que reúna las siguientes características:

* Especificaciones técnicas del contador hematológico para la Sección Hemocitología:

Analizador hematológico automático, controlado por microprocesador que proporciona los siguientes parámetros: N° de hematíes, N° leucocitos, N° de plaquetas, N° reticulocitos, volumen corpuscular medio de los hematíes, hemoglobina, hematocrito, hemoglobina corpuscular media, concentración corpuscular media de la hemoglobina, neutrófilos en % y valor absoluto, linfocitos en % y valor absoluto, monocitos en % y valor absoluto, eosinófilos en % y en valor absoluto, basófilos en % y en valor absoluto, reticulocitos en % y en valor absoluto con IRF, hemoglobina reticulocitaria, ancho de distribución eritrocitaria, volumen plaquetario medio, Realiza el histograma para eritrocitos, leucocitos y plaquetas. Los parámetros solicitados son necesarios para la evaluación hematológica de continuidad en el tiempo de los pacientes en control hematológico.

Deberá contar con módulo específico para líquidos biológicos, que tenga la validación ante la FDA para dichas determinaciones. Las determinaciones en líquidos biológicos deberán contar por lo mínimo con : recuento de leucocitos, hematíes, % y valor absolutos de células polimorfonucleares, % y valor absoluto de células mononucleares, % y valor absoluto de células de alta fluorescencia,% y valor absoluto de células nucleadas totales, % y valor absoluto de eosinófilos.

En una sola aspiración de sangre total, da resultados para CBC, Diferencial y Reticulocitos.

Selección de alarmas para Blastos, Linfocitos atípicos, Eritrocitos Nucleados y Granulocitos Inmaduros.

Control de calidad y calibración automática. Almacenamiento de resultados de pacientes y de control de calidad.

Realización automática de las operaciones de dilución de sangre y adición del agente hemolizante.

Velocidad: mayor o igual a 90 hemogramas / hora.

Tecnología de medición: Impedancia volumétrica, Conductividad, Láser. Fluorescencia con Citometría de Flujo para la detección de las poblaciones de glóbulos blancos, reticulocitos y plaquetas.

Conteo de plaquetas en forma óptica y por impedancia.

Homogeneización de muestras por balanceo de tubos.

Scattergramas e Histogramas en pantalla.

Cálculo de IRF y MRV para reticulocitos.

Limpieza automática de pipeta aspiradora. Auto numeración de ID de pacientes, con 6 dígitos.

Lector de código de barras para las muestras procesadas en Modo Cerrado de Perforación de Tubos.

Modos de aspiración: automático, perforación del tubo, modo de sangre total; y modo manual, modo abierto, modo de sangre total.

Los resultados podrán transmitirse automáticamente a la interfase, en Batch o individual.

Los resultados podrán imprimirse automáticamente a medida que las muestras van siendo procesadas o según configuración del operador.

Los resultados de la base de Datos podrán ser observados, sorteados, impresos o transmitidos a un interfase, de acuerdo a los criterios establecidos por el usuario.

Posibilidad de almacenar e imprimir resultados de 10.000 o más muestras de pacientes.

Permita la comunicación bidireccional

Limpieza automática de cámaras de recuento y pipeta de aspiración entre análisis. Realiza automáticamente, las operaciones de mantenimiento diario y puesta en marcha, chequeo constante de todo el instrumento mediante el micro procesador.

.Se deberá proveer e instalar UPS

* Especificaciones técnicas del contador hematológico para el Sector de Guardia:

Analizador hematológico automático, controlado por microprocesador que proporciona los siguientes parámetros:

Nº de hematíes, Nº leucocitos, Nº de plaquetas, volumen corpuscular medio de los hematíes, hemoglobina, hematocrito, hemoglobina corpuscular media, concentración corpuscular media de la hemoglobina, granulocitos en % y valor absoluto, linfocitos en % y valor absoluto, mononucleares en % y valor absoluto, ancho de distribución eritrocitaria, volumen plaquetario medio. Realiza el histograma para eritrocitos, leucocitos y plaquetas.

Control de calidad y calibración automática. Almacenamiento de resultados de pacientes y de control de calidad.

Realización automática de las operaciones de dilución de sangre y adición del agente hemolizante.

Tecnología de medición: Impedancia volumétrica y/o conductividad.

Velocidad: 60 muestra/hora.

Aguja autolimpiante.

ANEXO - 8 - GDCG-CIÓN N° - +# ; 5 H##, fWtbihi UYQbL

Pantalla al tacto.

Limpieza automática de pipeta aspiradora. Auto numeración de ID de pacientes, con 6 dígitos. Limpieza automática de cámaras de recuento y pipeta de aspiración entre análisis. Limpieza automática de aperturas entre muestras por pulso electrónico.

Realiza automáticamente, las operaciones de mantenimiento diario y puesta en marcha, chequeo constante de todo el instrumento mediante el micro procesador. Pantalla a presión. Operación vía un solo botón. Señalización de límite de pacientes.

Impresora de papel térmico. Comunicación bidireccional

.Se deberá proveer e instalar UPS

Deberá proveer la interfase de conexión al Sistema Informático existente en el

* Laboratorio. Se otorgará un plazo de hasta 3 meses de recibida la Orden de Compra, para la obtención de la licencia necesaria de conexión y funcionamiento de la conexión al sistema informático del Laboratorio.

Los Contadores hematológicos de Planta y Guardia solicitados deberán emitir resultados comparables entre ambos, para poder evaluar hematológicamente a los pacientes que ingresan por la Guardia y deberán ser controlados por la Planta.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR EN LA OFERTA:

* Los oferentes deberán adjuntar en la oferta copia de la autorización emitida por el ANMAT, donde se acredite la propiedad por parte del proveedor oferente, del analizador a recibir en préstamo.

* Asimismo, en el caso de resultar adjudicada su oferta, deberá entregar a esta dependencia, Póliza del Seguro del instrumentos de medición

FIN DEL ANEXO